

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa el siguiente llamado:*

**POLO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU)**

**CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE (CURE) - SEDE: ROCHA**

***Llamado con evaluación de méritos para la provisión INTERINA***

**Llamado N° 31/16 (Expediente N° 121120-000018-16)**

Un (1) cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. sem.) para cumplir funciones en el PDU "Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad", por el período de un año a partir de la toma de posesión.

El cargo tiene dependencia jerárquica directa del Consejo Directivo Central (CDC) hasta que se transfiera la estructura académica del PDU al CURE.

**1) Requisitos**

- Preferentemente, podrán aspirar al cargo estudiantes avanzados de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con especialización en Arqueología.

**Se valorará especialmente:**

- Experiencia en actividades de prospección y excavación en Tierras Bajas, así como en procesamiento, acondicionamiento y conservación de materiales arqueológicos.

**2) Funciones:**

- **Apoyo a tareas de campo y laboratorio vinculadas a proyectos de investigación en arqueología de Tierras Bajas:**
  - Prospección y muestreos
  - Excavación
  - Procesamiento y análisis de materiales arqueológicos
  - Acondicionamiento y conservación de colecciones arqueológicas
  - Apoyo en cursos de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental
  - Participación en actividades de extensión.

**3) La Comisión Asesora interviniente evaluará los méritos de la siguiente manera:**

- **Formación académica (Escolaridad, capacitación y formación continua): hasta 50 puntos**
- **Actividades de enseñanza: hasta 10 puntos**
- **Actividades de investigación: hasta 20 puntos**

- **Actividades de extensión: hasta 10 puntos**
- **Otras actividades académicas: hasta 4 puntos**
- **Actividades de co-gobierno: hasta 4 puntos**
- **Otros méritos y antecedentes: hasta 2 puntos.**

**Asimismo, los aspirantes que a juicio de la Comisión Asesora, presenten méritos y antecedentes suficientes, podrán ser entrevistados por la referida Comisión sobre temas directamente vinculados al cargo al que aspiran.**

### **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación <sup>1</sup> que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, u otro documento que la acredite.)

2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy))

3. Declaración Jurada ( currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante)

Dicha Declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes deben estar organizados en el orden en el que serán evaluados ( punto 3).

Adherir timbre profesional, valor \$ 140, a una de las copias.

4. Presentar escolaridad actualizada (con no más de treinta días de expedida)

5. **Podrá** presentar, **si lo considera pertinente**, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Uruguay 1695.

Por consultas: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy)

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N°31/16**— desde el 8 de junio de 2016 hasta el 23 de junio de 2016

<sup>1</sup> Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°...

Remitente

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

**NOTAS**

- Las comunicaciones y notificaciones derivadas del llamado se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 2 de junio de 2016

SECCIÓN CONCURSOS FHCE